86

Expediente 9276

1925

Sottile Francisco

y

Carta de Ciudadanía

207

ADOLFO G. BIZZOZERO
JUZGADO FEDERAL
ESCRIBANO SECRETARIO

4/2/925

Escaneado con CamScanner

3

Bahía Blanca, Noviembre 26 / 925.—

Autos y vistos:

Habiendo transcurrido más de dos años, sin que el recurrente haya hecho gestión alguna, tengasele por desistido y archívese.

[illegible]

En [illegible] del mismo notifiqué [illegible]

[illegible] Fiscal y firmó [illegible]

[illegible]